



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TACNA**

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

OFICINA DE COMUNICACIÓN Y PROTECCIÓN AL CIUDADANO

NOTA DE PRENSA N° 431

300 mascotas fueron desparasitadas y vitaminizadas

EXITOSA FUE PRIMERA CAMPAÑA DE SANIDAD ANIMAL GRATUITA ORGANIZADA POR LA MPT

Con éxito se cumplió la Campaña de Sanidad Animal: Desparasitación y Vitaminización Canina y Felina, organizada por la Unidad de Gestión Pública de la Municipalidad Provincial de Tacna, en esta primera actividad se logró atender a 300 mascotas, superando las expectativas trazadas, sostuvo la responsable de esta unidad, MVZ Eliana Rosas Choquehuanca.

Precisó que la campaña que se registró en el parque de la locomotora, tiene como finalidad contar con un registro de los canes y felinos, para lo cual se toman los datos del propietario y de la mascota, se les extiende una tarjeta de control donde incluye la norma sobre la tenencia responsable de mascotas, todos los cuidados que deben tener y las sanciones respectivas en caso de incumplir la norma.

La tarjeta que se entrega servirá también para el proceso de vacunación antirrábica que tiene previsto realizar la Dirección Regional de Salud, a través del área correspondiente, por lo que se exhorta a los propietarios de las mascotas mantener este documento en un lugar seguro.

Asimismo, dio a conocer que las personas que no lograron vacunar a sus mascotas en esta campaña, en los subsiguientes meses se realizará la misma acción en el Centro Poblado Leguía, Leoncio Prado y Hábitat, de no ser de la zona cercana a estos lugares, pueden llevar a sus mascotas al Policlínico Municipal ubicado en el segundo piso del mercado 2 de Mayo, donde serán atendidas las mascotas en forma gratuita.

En esta campaña a parte de la desparasitación y vitaminización, se ofreció el servicio de limpieza de orejas y corte de uñas, contándose además del personal de la Municipalidad Provincial de Tacna, con el apoyo del área de veterinaria de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

Tacna, 25 de setiembre de 2021.

CON EL RUEGO DE SU DIFUSIÓN



Calle Inclán N° 404



www.munitacna.gob.pe



Municipalidad Provincial de Tacna



@Muni_Tacna